

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRAILES (JAÉN)

2019/5147 Aprobación definitiva de modificación presupuestaria núm. 04/2019.

Anuncio

Don José Manuel Garrido Romero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Frailes, (Jaén),

Hace saber:

Que el Pleno de esta Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 30/09/2019, aprobó inicialmente la modificación presupuestaria núm. 04/19 mediante transferencia de crédito, expediente administrativo núm. 56/2019, publicada en BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 198, de 15/10/2019, y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento sin que, durante el plazo de información al público, de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del Edicto en el BOLELTÍN OFICIAL de la Provincia, se hayan formulado alegaciones, reclamaciones ni sugerencias. En consecuencia deviene definitiva, la citada modificación presupuestaria, con el siguiente detalle:

Partida	DENOMINACIÓN	Saldo inicial	MODIFIC. TRANSF
201933762300	MAQUINARIA Y UTILLAJE	20.000,00	-15.000,00
201992922799	TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES	58.000,00	+15.000,00

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente.

Frailes, a 11 de noviembre de 2019.- La Alcaldesa-Presidente, ENCARNACIÓN BIENVENIDA CASTRO CANO.